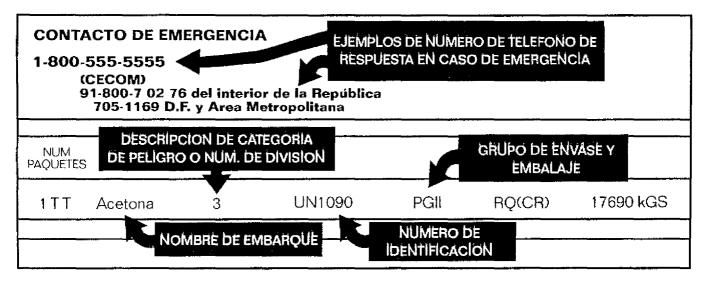
DOCUMENTOS DE EMBARQUE

El documento de embarque es el instrumento más importante de información disponible para cuando usted responde a un incidente ocasionado por la transportación de materiales peligiosos. El documento de embarque contiene la información necesaria para identificar el (los) material(es) involuciado(s). Use esta información para iniciar las acciones de protección para su seguridad y la del público en general. El documento de embarque contiene el nombre correcto del embarque (vea las páginas del indice de borde azul), la categoría o division de peligro del (de los) material(es), el numero de identificación (vea las páginas del índice de borde amarillo), el grupo de envase y embalaje y, cuando sea necesario, la anotación de la Cantidad de Reporte [CR] (para usarse al reportar los incidentes de derrame). Además, debe haber información disponible que describa los peligros del material y que pueda usarse en la atenuación de un incidente. Esta información se debe anotal en el documento de embarque o acompañarlo. Se puede llenar este requisito al adjuntar una página de guía al documento de embarque, o al tener la guía completa disponible para fácil referencia. Se requieren los documentos de embarque para la mayoría de los materiales peligrosos. Los documentos de embarque se localizan en

- · la cabina del vehículo.
- en poder de la tripulación del tren.
- en poder del capitán de un buque, o
- en poder de un piloto de aeronave.



EJEMPLO DE CARTEL Y ETIQUETA CON NUMERO DE IDENTIFICACION

El número de identificación de 4 dígitos se puede mostrar en el cartel en forma de rombo o en una placa anaranjada contigua que se coloca en los extremos y lados de un tanque, autotanque o carro tanque de ferrocarril



Un Cartel Numerado o

Un Cartel y una Placa Rectangular Anaranjada





ACERQUESE AL INCIDENTE EN DIRECCION DEL VIENTO APARTESE DE LOS DERRAMES, VAPORES, GASIFICACIONES Y EL HUMO

COMO USAR ESTA GUIA DURANTE UN INCIDENTE QUE INVOLUCRA MATERIALES PELIGROSOS Y RECIDUOS PELIGROSOS

UNO

IDENTIFIQUE EL MATERIAL AL ENCONTRAR CUALQUIERA DE LOS DATOS SIGUIENTES:

EL NUMERO DE IDENTIFICACION DE 4 DIGITOS EN UN CARTEL O UNA PLACA RECTANGULAR ANARANJADA

EL NUMERO DE IDENTIFICACION DE 4 DIGITOS (después de UN/NA) EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE O EN EL ENVASE.

EL NOMBRE DEL MATERIAL EN UN DOCUMENTO DE EMBARQUE, CARTEL O ENVASE Y EMBALAJE.

SI NO ENCUENTRA EL NUMERO DE IDENTIFICACION NI EL NOMBRE DE MATERIAL, PASE A LA NOTA EN LA PARTA INFERIOR DE ESTA PAGINA

BUSQUE EL NUMERO DE GUIA DE 2 DIGITOS DEL MATERIAL EN CUALQUIERA DE LOS INDICES:

EL INDICE DE NUMEROS DE IDENTIFICACION..(Las páginas de borde amarillo de la Guía)

EL INDICE DEL NOMBRE DEL MATERIAL. (Las páginas de borde azul de la Guía)

TRES USE LA GUIA NUMERICA (las páginas de borde anaranjado) Y LEA CUIDADOSAMENTE.

Si la anotación del indice está con negritas, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACION Y EL NOMBRE DEL MATERIAL EN LA TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA (las páginas de borde verde). Pudiera necesitar INICIAR LAS ACCIONES DE PROTECCION INMEDIATAMENTE (vea la sección de Acciones de protección).

NOTA:

SI NO ENCUENTRA EL NUM. DE GUIA, NI EL NOMBRE DEL PRODUCTO, COMPARELO CON UNO SEMEJANTE A ESTE EN LA TABLA DE CARTELES DE 2 DIGITOS QUE SE ENCUENTRA JUNTO AL CARTEL Y USELA PARA CONTENER LA EMERGENCIA, MIENTRAS OBTIENE INFORMACION ADICIONAL

SI NO ENCUENTRA NINGUNA REFERENCIA A UNA GUIA Y CONSIDERA QUE ESTE INCIDENTE INCLUYE UN MATERIAL PELIGROSO, DIRIJASE A LA GUIA 11 Y USELA HASTA QUE ESTE DISPONIBLE PARA USTED LA INFORMACION ADICIONAL. Si está disponible el documento de embarque, liame al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia indicado en el documento Si no está disponible el documento de embarque, o no se indica ningún número de teléfono de respuesta en caso de emergencia, LLAME A CHEMTREC INMEDIATAMENTE AL 1-800-424-9300 (en los EE.UU, incluyendo Alaska, Hawaii, las Islas Virgenes y Puerto Rico--o en Canadá), en México a CECOM al 91 800 70 226 del interior de la República y al 705 11 69 o 705 31 48 del D.F. Proporcione toda la información que haya reunido, así como el nombre del transportador (la compañía de transporte y el ferrocarril) y el número de vehículo.

RECUERDE!

- ¡DESPUES DE LOCALIZAR LA PAGINA CORRESPONDIENTE DE LA GUIA, LEA LA PAGINA ENTERA ANTES DE INICIAR CUALQUIER ACCION!
- ¡NO TRATE DE REALIZAR NINGUNA ACCION MAS ALLA DE SU NIVEL DE ENTRENAMIENTO. NO HAGA MAS DE LO QUE ES CAPAZ DE HACER ENFORMA SEGURA!
- ¡NO DUDE EN PEDIR AYUDA. E S P E R A R L A A Y U D A FRECUENTEMENTE ES EL CURSO DE ACCION **CORRECTO!**
- ¡SEA PARTE DE LA **SOLUCION**, NO DEL **PROBLEMA!**

RESUMEN

Esta guía se desarrolló por el Departamento de Transporte de los EE.UU. para ser usada por los bomberos, la policía y otro personal de servicios de emergencia que pudieran ser los primeros en llegar al lugar de un incidente de transporte que incluye un material peligroso. Es principalmente una guía para ayudar a los que responden inicialmente a (1) identificar rápidamente la clasificación específica o genérica del (de los) material(es) involucrado(s) en el incidente y (2) protegerse a sí mismos y al público en general durante esta fase inicial de respuesta del incidente. Para los propósitos de esta guía, la "fase de respuesta inicial" es el plazo que sigue a la llegada al lugar de un incidente durante el cual se confirma la presencia y/o la identificación de un material peligroso; se inician las acciones protectoras y de resguardo del área; y se pide la ayuda de personal calificado. Para la dirección adicional durante esta fase de respuesta inicial, usted debe, lo más pronto posible, llamar al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia indicado en el documento de embarque. Si el documento de embarque no está disponible, llame a CHEMTREC al 1-800-424-9300 o a CECOM al 91 800 70226 del interior de la República, en el D.F., 705 1169 y 705 3148.

Esta guía le ayudará a tomar las decisiones iniciales al llegar al lugar de un incidente de materiales peligrosos; sin embargo, no la debe considerar como un substituto de su conocimiento o juicio. Esta guía no tratará todas las contingencias que se puedan asociar con un incidente de materiales peligrosos. Esta guía se diseñó principalmente para usarse en un incidente de materiales peligrosos que ocurre en una carretera o una vía férrea Debe estar consciente de que pudiera haber un valor limitado en su aplicación en los sitios de instalaciones permanentes.

Cada guía numerada de borde anaranjado proporciona solamente lo esencial en una forma que está diseñada para los que responden inicialmente, con entrenamiento limitado en los materiales peligrosos. Una guía numerada se designa para cada material enumerado en los índices. Ni el orden numérico de la presentación de la guía ni el mismo número de guía es de importancia alguna. Puesto que muchos materiales representan tipos semejantes de peligro que generan acciones semejantes de respuesta en caso de emergencia, solamente es necesario un número limitado de páginas de guía. Las guías de borde anaranjado no son aplicables cuando los materiales de diferentes clases y divisiones se involucran en un incidente. Los incidentes que incluyen mas de una clase de material requieren que el comandante del incidente obtenga el consejo informado tan pronto como el alcance del incidente se pueda determinar. Los materiales involucrados en un accidente pudieran, por sí mismos, ser no peligrosos; sin embargo, una combinación de varios materiales o el involucramiento de un solo material en un incendio, aún pudiera producir peligros serios de salud, fuego o explosión.

El primero que responde inicialmente al lugar de un incidente de materiales peligrosos, debe buscan la información adicional y más específica sobre cualquier material de referencia lo mas pronto posible. La información sobre los peligros y la respuesta que se proporciona con los documentos de embarque o se recibe al llamar al número de respuesta en caso de emergencia en el documento de embarque, CHEMTREC o CECOM, frecuentemente será más específica y precisa que esta guía al proporcionar la dirección para los materiales involucrados.

¡FAMILIARICESE CON ESTA GUIA ANTES DE QUE NECESITE USARLA EN UNA EMERGENCIA!

SEGURIDAD EN EL LUGAR

ACERQUESE CUIDADOSAMENTE. Resista el impulso de entrar de prisa; no puede ayudar a otros hasta que sepa a lo que se enfrenta.

IDENTIFIQUE LOS PELIGROS. Los carteles, las etiquetas de envase, los documentos de embarque y/o las personas bien informadas en el lugar son valiosas fuentes de información. Evalúelas todas, y luego consulte la página de guía recomendada antes de ponerse a si mismo y a otros en riesgo. La información nueva que se proporcione por un embarcador en el documento de embarque, o que se obtenga de otra fuente autorizada, pudiera cambiar algo del énfasis o los detalles de la página de guía. Recuerde que la guía proporciona solamente la información más importante para su respuesta inicial en relación a una familia o clase de materiales peligrosos. Mientras más información específica sobre el material esté disponible, su respuesta debe hacerse más apropiada a la situación.

RESGUARDE EL LUGAR. Sin entrar al lugar inmediato de peligro, haga lo que pueda para aislar el área y lograr la seguridad de las personas y del ambiente. Mueva a la gente y manténgala alejada del lugar y del perímetro afectado por el incidente. Deje suficiente espacio para mover y quitar su propio equipo.

CONSIGA AYUDA. Avise a su jefatura para notificar a las dependencias responsables y pedir ayuda del personal calificado.

DECIDA LA ENTRADA AL SITIO. Cualquier esfuerzo que haga para rescatar a las personas, proteger la propiedad o el ambiente, debe considerarse contra la posibilidad de que usted pudiera hacerse parte del problema. Entre al área solamente cuando tenga puesto el equipo protector adecuado (vea la sección sobre la ropa y el equipo de protección personal al final de esta guía).

SOBRE TODO. No camine en el material derramado ni lo toque. Evite la inhalación de las gasificaciones, el humo y los vapores aunque se sepa que ningún material peligroso está involucrado. No suponga que los gases o los vapores son inofensivos por ser inoloros-los gases o los vapores inoloros pueden ser tóxicos.

A QUIEN LLAMAR POR AYUDA

Al llegar al lugar del incidente, se espera que la persona que responde inicialmente reconozca la presencia de los materiales peligrosos, se proteja a sí mismo y al público, asegure el área y pida la ayuda del personal entrenado tan pronto como lo permitan las condiciones. Siga los procedimientos delineados en los procedimientos normales de operación de su organización y/o el plan local de respuesta en caso de emergencia para obtener la ayuda calificada. Sin embargo, la secuencia de notificación y el solicitar la información técnica más allá de lo disponible en esta guía, generalmente debe ocurrir en el siguiente orden

1. ORGANIZACION

Notifique a su organización. Esto pondrá en marcha una serie de eventos basados en la información que usted proporciona. Las acciones pudieran variar entre despachar personal entrenado adicional al lugar del incidente, hasta activar el plan local de respuesta en caso de emergencia.

2. NUMERO DE TELEFONO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

Localice y llame al número de teléfono indicado en el documento de embarque (todos los documentos de embarque de materiales peligrosos deben incluir un número de teléfono de respuesta en caso de emergencia que se monitorea todo el tiempo). La persona que contesta el teléfono en el número de respuesta en caso de emergencia indicado, debe estar bien informada de los materiales y las acciones de atenuación por tomarse; o debe contar con el acceso inmediato a una persona que sí cuenta con el conocimiento requerido.

3. CHEMTREC O CECOM

Cuando no está disponible el documento de embarque, o no se ha indicado el número de teléfono de respuesta en caso de emergencia, llame al Centro de Emergencias de Transporte de Productos Químicos (CHEMTREC), o en México al Centro de Comunicación (CECOM). CHEMTREC, un servicio de la industria química y CECOM, un servicio de Gobernación, funcionan en dos etapas: Primero, al recibir una llamada que proporciona el nombre del producto químico, proporciona información inmediata sobre la naturaleza del producto y los pasos a seguir para manejar las etapas iniciales de un problema. Segundo, CHEMTREC/CECOM se comunica rápidamente con el embarcador del material involucrado para información más detallada y ayuda en el lugar del incidente cuando es factible. Cuando llama a CHEMTREC/CECOM, proporcione toda la siguiente información que se pueda obtener:

- Su nombre y número de teléfono para recibir llamadas
- · La ubicación y la naturaleza del problema
- El nombre del (de los) material(es) involucrado(s)
- · El embarcador o el fabricante
- El tipo de envase
- El número del vagón de ferrocarril o del camión
- · La razón social del transportador
- El destinatario
- · Las condiciones locales

CHEMTREC y CECOM mantienen una lista actual de las autoridades estatales y federales, que proporcionan la información y ayuda técnica sobre el manejo de los incidentes que incluyen los materiales radioactivos.

LLAME A CHEMTREC - DIA O NOCHE AL
1-800-424-9300 en los EE.UU.
(Gratis in los EE. UU. continentales)
202-483-7616 (Se aceptan las llamadas por cobrar)
O CECOM EN MEXICO AL
91-800-70-226 del interior de la República Mexicana
7 05-11-69 6 7 05 31 48 en el D.F. y Area Metropolitana

Todas las llamadas a CHEMTREC o CECOM deben limitarse solamente a las emergencias.

4. CENTRO NACIONAL DE RESPUESTA (NRC)

El NRC, que se opera por el Guardacostas de los EE.UU, recibe los informes requeridos cuando se derraman las substancias peligrosas. El NRC funciona también como el centro de notificación, comunicaciones, ayuda técnica y coordinación para el Equipo Nacional de Respuesta (NRT). El NRT consta de 15 dependencias Federales que pudieran proporcionar el apoyo durante los incidentes de materiales peligrosos. Después de recibir la notificación de un incidente, el NRC inmediatamente le notificará al Coordinador Federal en el Lugar correspondiente y las agencias Federales interesadas. La ley federal requiere que cualquiera que suelta al medio ambiente una cantidad reportable de una substancia peligrosa (incluyendo el aceite/petróleo cuando se afecta o se pudiera afectar el agua) o de un material identificado como contaminante marítimo debe informar al NRC inmediatamente. Aún cuando haya duda de si la cantidad que se suelta equivale a los niveles para estos materiales que requieren reportarse, se debe notificar al NRC. Las personas que llaman deben estar preparadas para proporcionar la siguiente información:

- El nombre del que llama y su número de teléfono para recibir llamadas
- La razón social del transportador, del embarcador/fabricante y de la parte responsable
- La naturaleza, ubicación y hora del incidente
- El nombre del material que se soltó y cualquier información de identificación
- El tipo de envase, el número del vagón de ferrocarril/camión, el nombre del buque u otra información de identificación

LLAME AL NRC en EE.UU - DIA O NOCHE
1-800-424-8802
(Gratis en los EE.UU. continentales)
267-2675 en el Distrito de Columbia

CECOM en México: 91-800-70 226 del interior de la República 7 05 11 69 6 7 05 31 48 D.F. y Area Metropolitana

El llamar al número de teléfono de respuesta en caso de emergencia, o a CHEMTREC, no constituye el cumplimiento con los requisitos de llamar al NRC.

5. EMBARQUES MILITARES

Para la ayuda en los incidentes que involucran los materiales que se embarcan por, para o al Departamento de Defensa (DOD), llame a uno de los siguientes números de DIA o NOCHE:

(703) 697-0218/0219 (llame por cobrar) (Centro de Operaciones del Ejército de los EE.UU.). Llame para los incidentes que involucran los explosivos y las municiones.

(800) 851-8061 (gratis) (Agencia de Logística de Defensa): Llame para los incidentes que involucran los materiales peligrosos salvo los explosivos y las municiones.

Los números anteriores son para las emergencias solamente.

INTRODUCCION A LA TABLA DE CARTELES

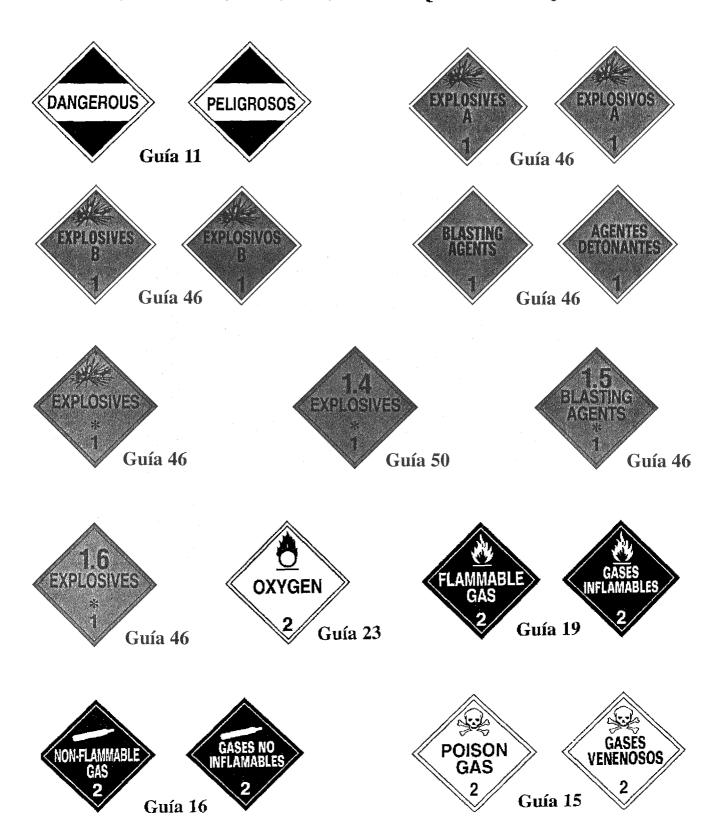
USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI NO HA PODIDO IDENTIFICAR EL (LOS) MATERIAL(ES) EN TRANSPORTE POR NUMERO DE IDENTIFICACION O NOMBRE

Las siguientes dos páginas indican los tipos de carteles que se usan en los vehículos de transporte que cargan los materiales peligrosos. Al acercarse a un incidente de materiales peligrosos reportado o que se sospecha, que involucra un vehículo de transporte con cartel(es):

- Acérquese cuidadosamente al incidente a favór del viento a un punto del cual pueda identificar y/o leer la información del cartel o de la etiqueta anaranjada. Si tiene binoculares, úselos.
- 2. Relacione exactamente el (los) cartel(es) del vehículo con uno de los carteles que se indican en las siguientes dos páginas. Lea y recuerde el número de guía que se indica junto al cartel de muestra que más se parece al cartel que aparece en el vehículo.
- 3. Proceda a la guía numerada que se indica junto al cartel de muestra. Use esa información por el momento. Por ejemplo, un cartel de INFLAMABLE lo llevaría a la Guía 26. Un cartel de VENENO lo llevaría a la Guía 55. Si los carteles múltiples le señalan guías múltiples, inicialmente use la guía mas conservadora (es decir, la guía que requiere el grado máximo de acciones protectoras).
- 4. Cuando información más específica, tal como un número de identificación de 4 digitos o un nombre de embarque, se tiene disponible, deje de usar la guía general (a no ser que se recomiende de nuevo). Use la guía más específica. Reexamine los pasos UNO, DOS Y TRES de las instrucciones en la primera página de esta guía
- 5. Recuerde que las guías generales indicadas debajo de los carteles dan la información del riesgo y/o del peligro más significativo. Si puede determinar el nombre del material o el Número de Identificación correcto, cambie a la guía con la información más específica para el (los) material(es) involucrado(s)
- 6. Si está usando la Guía 11 (porque ha encontrado solamente el cartel de PELIGROSO o porque no sabe cuál material se está escapando, derramando o quemando), consiga información más específica, tan pronto como sea posible, con respecto al (a los) material(es) involucrado(s).

TABLA DE CARTELES Y GUIAS DE RESPUESTA INICIAL PARA USARSE EN EL LUGAR

USE ESTA TABLA SOLAMENTE SI LOSE MATERIALES NO SE PUEDEN IDENTIFICAR ESPECIFICAMENTE AL USAR LOS DOCUMENTOS DE EMBARQUE, EL CARTEL NUMERADO O EL NUMERO DE LA ETIQUETA ANARANJADA













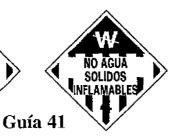
































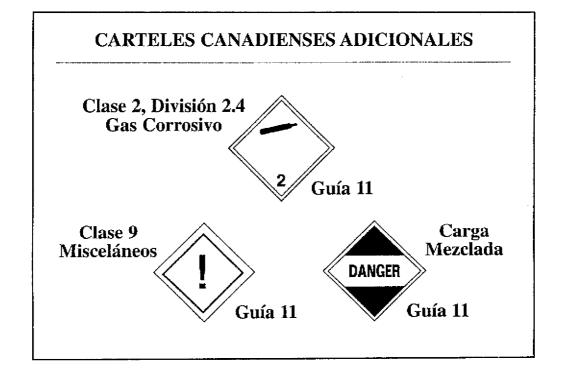












Este Espacio está Reservado

Nota: Si una anotación de índice está destacada, BUSQUE EL NUMERO DE IDENTIFICACION Y FL NOMBRE DEL MATERIAL en la TABLA DE DISTANCIAS DE AISLAMIENTO INICIAL Y ACCION PROTECTORA (las pagmas de borde verde). Use está información además de la información en la Pagma de Guia de referencia si no hay monstio

NOTAS

	46	Nitrato de amonio, mezclas de aceite combustible
	46	Explosivo, agente, n.e.o.m.
	46	Explosivo A
	46	Explosivo B
	50	Explosivo C
	46	Explosivos, división 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 o 1.6
	50	Explosivos, división 1.4
0004	46	Picrato de amonio, seco o húmedo con menos del 10% de agua
0222	46	Nitrato de amonio con más del 0.2% de material combustible
0223	46	Nitrato de amonio, fertilizante a base de, que está más sujeto a explotar que el nitrato de amonio con 0.2% de material combustible
0331	46	Nitrato de amonio-aceite combustible, mezcla de (que contiene solamente nitrato de amonio separado y aceite combustible)
0402	46	Perclorato de amonio
1001	17	Acetileno
1001	17	Acetileno, disuelto
1002	12	Aire, comprimido
1003	23	Aire, líquido refrigerado (líquido criogénico)
1005	15	Amoniaco
1005	15	Amoniaco, anhidro, licuado
1005	15	Amoniaco, soluciones de, con más del 50% de amoniaco
1005	15	Amoniaco, anhidro
1006	Mw	Argón, comprimido
1008	15	Trifluoruro de boro
1009	12	Bromotrifluorometano
1010	17	Butadienos, inhibidos
1011	22	Butano, o mezclas de butano

Número de

Identificación

Número

de Guía

1012	22	Butileno
1013	21	Dióxido de carbono
1014	14	Dióxido de carbono y oxígeno, mezclas de
1015	12	Dióxido de carbono y óxido nitroso, mezclas de
1016	18	Monóxido de carbono
1017	20	Cloro
1018	12	Clorodifluorometano
1020	12	Cloropentafluoroetano
1021	12	Clorotetrafluoroetano
1022	12	Clorotrifluorometano
1022	12	Trifluoroclorometano
1023	18	Gas de hulla
1026	18	Cianógeno
1026	18	Cianógeno, licuado
1026	18	Gas cianógeno
1027	22	Ciclopropano
1027	22	Ciclopropano, licuado
1028	12	Diclorodifluorometano
1029	12	Diclorofluorometano
1029	12	Dicloromonofluorometano
1030	22	1,1-Difluoroetano
1030	22	Difluoroetano
1032	19	Dimetilamina, anhidra
1033	22	Eter dimetílico
1035	22	Etano, comprimido
1036	68	Etilamina
1036	68	Monoetilamina
1037	27	Cloruro de etilo

Número de

Identificación

Número

de Guía

Vúmero de entificación	Número de Guía	Nombre del Materiai	
1038	22	Etileno, líquido refrigerado (líquido criogénico)	
1039	26	Eter etilmetílico	
1039	26	Eter metiletílico	
1040	69	Oxído de etileno	
1040	69	Oxido de etileno con nitrógeno	
1041	17	Dióxido de carbono y óxido de etileno, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	
1041	17	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 6% de óxido de etileno	
1041	17	Oxido de etileno y dióxido de carbono, mezcla de, con más del 9% pero no más del 87% de óxido de etileno	
1043	16	Fertilizante amoniacal, solución, con más del 35% de amoniaco libre	
1044	12	Extintores de incendio, con gas comprimido o licuado	
1045	20	Fluor, comprimido	
1046	12	Helio, comprimido	
1048	15	Bromuro de hidrógeno, anhidro	
1049	22	Hidrógeno, comprimido	
1050	15	Acido clorhídrico, anhidro	
1050	15	Cloruro de hidrógeno, anhidro	
1051	13	Acido cianhídrico	
1051	13	Cianuro de hidrógeno, anhidro, estabilizado	
1051	13	Cianuro de hidrógeno, estabilizado, que contiene menos del 3% de agua	
1052	59	Acido fluorhidrico, anhidro	
1052	59	Fluoruro de hidrógeno, anhidro	
1053	13	Sulfuro de hidrógeno	
1053	13	Sulfuro de hidrógeno, licuado	
1055	22	Isobutileno	
1056	12	Criptón, comprimido	

ue Guia	
17	Encendedor para cigarros, con gas inflamable
17	Gas inflamable en encendedor para puros, cigarros, etc.
17	Recambio para encendedor para cigarros, que contiene gas inflamable
17	Encendedores para cigarros, que contienen gas inflamable
12	Gas licuado, no inflamable, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire
12	Gas no inflamable licuado, cargado con nitrógeno, dióxido de carbono o aire
17	Metilacetileno y propadieno, mezcla estabilizada de
19	Metilamina, anhidra
19	Monometilamina, anhidra
55	Bromuro de metilo
18	Cloruro de metilo
13	Metil mercaptano
12	Neón, comprimido
12	Nitrógeno, comprimido
20	Tetróxido de dinitrógeno, licuado
20	Dióxido de nitrógeno, licuado
20	Peróxido de nitrógeno
20	Tetróxido de nitrógeno
16	Cloruro de nitrosilo
14	Oxido nitroso, comprimido
18	Gas de petróleo
14	Oxígeno, comprimido
23	Oxígeno, líquido refrigerado (líquido criogénico)
22	Gas licuado de petróleo
22	GLP, gas licuado de petróleo
22	Gases de petróleo licuados
	17 17 17 12 12 12 17 19 19 19 55 18 13 12 12 20 20 20 20 20 16 14 18 14 18 14 23 22 22

Número

de Guía

Número de

Identificación

Numero de Identificación	de Guía	Nombre dei Materiai
1076	15	Fosgeno
1077	22	Propileno
1078	12	Clorodifluorometano y cloropentafluoroetano, mezcla de
1078	12	Clorotrifluorometano y trifluorometano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano y clorodifluorometano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano y diclorotetrafluoroetano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano y difluoroetano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano y triclorofluorometano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano, triclorofluorometano y clorodifluorometano, mezcla de
1078	12	Diclorodifluorometano y triclorotrifluoroetano, mezcla de
1078	12	Gas dispersante, n.e.o.m.
1078	12	Gases refrigerantes, n.e.o.m.
1078	12	Trifluorometano y clorotrifluorometano, mezcla de
1079	16	Dióxido de azufre
1079	16	Dióxido de azufre, licuado
1080	12	Hexafluoruro de azufre
1081	17	Tetrafluoroetileno, inhibido
1082	18	Trifluorocloroetileno
1082	18	Trifluorocloroetileno, inhibido
1083	19	Trimetilamina, anhidra
1085	60	Bromuro de vinilo, inhibido
1086	17	Monocloroetileno
1086	17	Cloruro de vinilo
1086	17	Cloruro de vinilo, inhibido
1086	17	Cloruro de vinilo, estabilizado
1087	17	Vinil metil éter
1087	17	Vinil metil éter, inhibido

Número de

Numero de Identificación	de Guia	Nombre dei Mate
1088	26	Acetal
1089	26	Acetaldehído
1090	26	Acetona, y soluciones de
1091	26	Aceites de acetona
1092	30	Acroleína, inhibida
1093	30	Acrilonitrilo, inhibido
1098	57	Alcohol alílico
1099	57	Bromuro de alilo
1100	57	Cloruro de alilo
1104	26	Acetatos de amilo
1105	26	Alcoholes amílicos
1105	26	Alcohol isoamilo
1106	68	Amilaminas
1107	26	Cloruros de amilo
1108	26	n-Amileno
1108	26	1-Penteno
1109	26	Formiatos de amilo
1110	26	Amilmetilcetona
1110	26	Metilamilcetona
1111	27	Amilmercaptanos
1112	26	Nitrato de amilo
1113	26	Nitritos de amilo
1114	27	Benceno
1115	26	Bencina
1118	27	Líquido para frenos hidráulicos
1120	26	Butanoles
1120	26	Alcohol butílico
1123	26	Acetatos de butilo

Número

Número de

Nombre del Material

lúmero de entificación	Número de Guía	Nombre del Materiai
1125	68	n-Butilamina
1126	29	1-Bromobutano
1126	29	Bromuro de n-butilo
1127	27	Cloruro de butilo
1127	27	Clorobutanos
1128	26	Formiato de n-butilo
1129	26	Butiraldehído
1130	27	Aceite de alcanfor
1131	28	Bisulfuro de carbono
1131	28	Disulfuro de carbono
1133	26	Adhesivos
1133	26	Adhesivos, que contienen líquido infla
1133	26	Cemento, que contiene líquido inflama
1133	26	Cemento, líquido, n.e.o.m.
1134	27	Clorobenceno
1135	55	Etilenclorohidrina
1136	27	Destilados de alquitrán de hulla, inflan
1136	27	Aceite de alquitrán de hulla
1137	27	Destilado de alquitrán de hulla
1137	27	Aceite de alquitrán de hulla
1139	26	Solución para revestimiento
1142	26	Anticongenlante
1142	26	Compuesto limpiador
1142	26	Compuestos pulidores, líquidos, etc. (inflamables)
1142	26	Líquidos inflamables, preparaciones de, n.e.o.m.
1142	26	Líquido reductor
1142	26	Líquido removedor
1143	28	Crotonaldehido, inhibido

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1143	28	Crotonaldehído, estabilizado
1144	27	Crotonileno
1145	26	Ciclohexano
1146	27	Ciclopentano
1147	27	Decahidronaftaleno
1148	26	Diacetona alcohol
1149	26	Eter butílico
1149	26	Eter dibutílico
1150	29	Dicloroetileno
1150	29	1,2-Dicloroetileno
1152	27	Dicloropentanos
1153	26	Dietoxietano
1153	26	Celosolve dietílico
1153	26	Eter dietílico del etilenglicol
1154	68	Dietilamina
1155	26	Eter dietílico
1155	26	Eter
1155	26	Eter etílico
1156	26	Dietilcetona
1157	26	Diisobutilcetona
1158	68	Diisopropilamina
1159	26	Eter diisopropílico
1159	26	Eter isopropílico
1160	26	Solución de dimetilamina
1161	26	Carbonato de dimetilo
1162	29	Dimetil-diclorosilano
1163	57	Dimetilhidrazina, asimétrica
1164	27	Sulfuro de dimetilo

Número de dentificación	Número de Guía	NOMBRE DEL MATERIAL
1164	27	Sulfuro de metilo
1165	26	Dioxano
1166	26	Dioxolano
1167	30	Eter divinílico, inhibido
1168	26	Secantes líquidos, para pintura o barniz, n.e.o.m.
1169	26	Extractos aromáticos, líquidos
1170	26	Alcohol para bebidas
1170	26	Alcohol etílico
1170	26	Bebida alcohólica
1170	26	Etanol, y soluciones de
1170	26	Alcohol etílico, y soluciones de
1171	26	Etoxietanol
1171	26	Eter monoetílico del etilenglicol
1172	26	Acetato de etoxietilo
1172	26	Acetato de éter monoetílico del etilenglicol
1173	26	Acetato de etilo
1175	26	Etilbenceno
1176	26	Borato de etilo
1177	26	Acetato de 2-etilbutilo
1178	26	2-Etilbutiraldehído
1179	26	Eter etilbutílico
1180	26	Butirato de etilo
1181	55	Cloroacetato de etilo
1182	28	Cloroformiato de etilo
1183	29	Etildiclorosilano
1184	26	Dicloruro de etileno
1185	30	Etilenimina, inhibida
1188	26	Eter monometílico del etilenglicol

1189	26	Acetato de éter monometílico del etilenglicol
1190	26	Formiato de etilo
1191	26	Etilhexaldehídos
1191	26	Aldehídos de octilo
1192	26	Lactato de etilo
1193	26	Etilmetilcetona
1193	26	Metiletilcetona
1194	30	Nitrito de etilo, y soluciones de
1195	26	Propionato de etilo
1196	29	Etiltriclorosilano
1197	26	Extractos saborizantes, líquidos
1198	29	Formaldehídos, soluciones de (Formalina)
1199	29	Furfural
1201	26	Aceite de fusel
1202	27	Combustible de motor diesel
1202	27	Gasóleo
1202	27	Aceite para calefacción, ligero
1203	27	Gasohol
1203	27	Gasolina
1203	27	Alcohol de motor
1203	27	Gasolina (Petrol)
1204	26	Trinitrato de glicerilo, solución de
1204	26	Nitroglicerina, solución en alcohol, con un máximo del 1% de nitroglicerina
1204	26	Nitroglicerina, vapores
1206	27	Heptanos
1207	26	Hexaldehído
1208	27	Hexanos

Número de

Identificación

Número

de Guía

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre dei Materiai
1208	27	Neohaxano
1210	26	Tinta de imprenta, inflamable
1210	26	Tinta, de imprenta, inflamable
1212	26	Isobutanol
1212	26	Alcohol isobutílico
1213	26	Acetato de isobutilo
1214	68	Isobutilamina
1216	27	Isooctenos
1218	27	Isopreno, inhibido
1219	26	Isopropanol
1219	26	Alcohol isopropílico
1220	26	Acetato de isopropilo
1221	68	Isopropilamina
1222	27	Nitrato de isopropilo
1223	27	Queroseno
1224	26	Cetonas líquidas, n.e.o.m.
1226	26	Encendedor para cigarros, con líquido inflamable
1226	26	Encendedor para puros, cigarros, etc., con líquido inflamable
1226	26	Líquido para encendedores
1228	28	Mezcla de mercaptanos, alifáticos
1228	28	Mezcla de mercaptanos, líquida, inflamable, tóxica, n.e.o.m.
1228	28	Mercaptanos, líquidos, inflamables, tóxicos, n.e.o.m.
1228	28	Mercaptanos y mezclas de, líquidos, n.e.o.m.
1229	26	Oxido de mesitilo
1230	28	Metanol
1230	28	Alcohol metílico
1231	26	Acetato de metilo
1232	26	Metilacetona

Identificación	de Guía	Nombre dei Matextal
1233	26	Acetato de metilamilo
1233	26	Acetato metilamílico
1234	26	Metilal
1235	68	Metilamina, en solución acuosa
1235	68	Monometilamina, en solución acuosa
1237	26	Butirato de metilo
1238	28	Clorocarbonato de metilo
1238	28	Cloroformiato de metilo
1239	57	Eter metil clorometílico
1242	29	Metildiclorosilano
1243	26	Formiato de metilo
1244	57 ,	Metilhidracina
1245	26	Metilisobutilcetona
1246	26	Metilisopropenilcetona, inhibida
1247	26	Metacrilato de metilo, monómero, inhibido
1248	26	Propionato de metilo
1249	26	Metil propil cetona
1250	29	Metiltriclorosilano
1251	28	Metil vinil cetona
1255	27	Nafta de petróleo
1255	27	Petróleo, nafta de
1256	27	Nafta, disolvente
1257	27	Gasolina natural
1259	57	Níquel carbonilo
1261	26	Nitrometano
1262	27	Isooctano
1262	27	Octanos
1263	26	Esmalte

Número de

Número de Guía

Identificación	de Guía	Nombre del Material
1263	26	Laca
1263	26	Base de laca, líquida
1263	26	Pintura inflamable líquida
1263	26	Material relacionado con la pintura, inflamable, líquida
1263	26	Pulidor, líquido
1264	26	Paraldehído
1265	27	Isopentano
1265	27	n-Pentano
1265	27	Pentanos, líquidos
1266	26	Productos de perfumería con disolvente inflamable
1267	27	Aceite de petróleo crudo
1268	27	Destilados de petróleo, n.e.o.m.
1268	27	Productos de petróleo, n.e.o.m.
1270	27	Petróleo, aceite de, n.e.o.m.
1270	27	Aceite mineral
1271	26	Eter de petróleo
1271	26	Petróleo, vapores
1272	26	Aceite de pino
1274	26	n-Propanol
1274	26	Alcohol propílico
1275	26	Propionaldehído
1276	26	Acetato de n-propilo
1277	68	Monopropilamina
1277	68	Propilamina
1278	26	1-Cloropropano
1278	26	Cloruro de propilo
1279	27	Dicloropropanos
1279	27	Dicloruro de propileno

Número de

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1280	26	Oxido de propileno
1281	26	Formiatos de propileno
1282	26	Piridina
1286	26	Aceite de resina
1287	26	Caucho en solución
1288	27	Aceite de esquisto
1289	29	Metilato sódico, soluciones en alcohol
1289	29	Soluciones de metilato sódico, en alcohol
1292	29	Silicato de etilo
1292	29	Silicato de tetraetilo
1293	26	Tinturas medicinales
1294	27	Tolueno
1295	38	Triclorosilano
1296	68	Trietilamina
1297	29	Trietilamina, en solución acuosa
1298	29	Trimetilclorosilano
1299	27	Trementina
1300	27	Substituto de trementina
1301	26	Acetato de vinilo
1301	26	Acetato de vinilo, inhibido
1302	26	Eter etil vinílico
1302	26	Eter etil vinílico, inhibido
1303	26	Cloruro de vinilideno, inhibido
1304	26	Eter vinil butílico
1304	26	Eter isobutil vinílico
1304	26	Eter isobutil vinílico, inhibido
1305	29	Viniltriclorosilano
1306	26	Preservantes para madera, líquidos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1307	27	Xilenos (Xilol)
1308	-26	Circonio (Zirconio), metal de, en suspensión líquida
1308	26	Circonio (Zirconio), suspendido en un líquido
1309	32	Aluminio en polvo, recubierto
1310	33	Picrato de amonio, húmedo con un mínimo del 10% de agua
1312	32	Borneol
1313	32	Resinato de calcio
1314	32	Resinato de calcio, fundido
1318	32	Resinato de cobalto, precipitado
1320	36	Dinitrofenol, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1321	36	Dinitrofenolato, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1322	36	Dinitroresorcinol, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1323	32	Ferrocerio
1324	32	Película cinematográfica a base de nitrocelulosa
1324	32	Película, a base de nitrocelulosa
1325	32	Infladores de bolsas de aire
1325	32	Módulos de bolsas de aire
1325	32	Cosméticos, inflamables, sólidos, n.e.o.m.
1325	32	Sólidos inflamables, n.e.o.m.
1325	32	Señales luminosas (para ferrocarril o carretera)
1325	32	Medicinas, inflamables, sólidas, n.e.o.m.
1325	32	Plástico de piroxilina, varilla, lámina, rollo, tubo o pedazo
1325	32	Pólvora sin humo, para armas de mano
1325	32	Perclorato de tetraetilamonio, seco
1326	32	Hafnio en polvo, húmedo con un mínimo del 25% de agua
1327	32	Paja, heno o rastrojo, mojado, húmedo o contaminado con aceite
1328	32	Hexametilentetramina

Identificación	de Guía	Moinble dei Material
1328	32	Hexamina
1330	32	Resinato de manganeso
1331	32	Cerillos, de encendido en cualquier superficie
1332	32	Metaldehído
1333	32	Cerio, losas, lingotes o varillas
1334	32	Sales de creosota
1334	32	Naftaleno, crudo o refinado
1336	33	Nitroguanidina, húmeda con un mínimo del 20% de agua
1336	33	Picrita, húmeda con un mínimo del 20% de agua
1337	33	Nitroalmidón, húmedo con un mínimo del 20% de agua
1337	33	Nitroalmidón, húmedo con un mínimo del 30% de disolvente
1338	32	Fósforo amorfo rojo
1338	32	Fósforo rojo
1339	32	Heptasulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1340	41	Pentasulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1341	41	Sesquisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1343	41	Trisulfuro de fósforo, sin fósforo amarillo o blanco
1344	33	Acido pícrico, húmedo con un mínimo del 10% de agua
1344	33	Trinitrofenol, húmedo
1344	33	Trinitrofenol, húmedo con un mínimo del 30% de agua
1345	32	Caucho, desperdicio de, en polvo o granular
1345	32	Caucho, imitación de, en polvo o granular
1346	32	Silicio en polvo, amorfo
1347	33	Picrato de plata, húmedo con un mínimo del 30% de agua
1348	36	Dinitro-orto-creosolato de sodio, húmedo con un mínimo del 15% de agua
1349	33	Picramato de sodio, húmedo con un mínimo del 20% de agua
1350	32	Azufre

Número de

Número de Jentificación	Número de Guía	Nombre del Material
1352	32	Titanio, metal, en polvo, húmedo con un mínimo del 20% de agua
1352	32	Titanio en polvo, húmedo con un mínimo del 25% de agua
1353	32	Telas, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.
1353	32	Fibras, impregnadas con nitrocelulosa debilmente nitrada, n.e.o.m.
1353	32	Refuerzos para punteras de zapatos, a base de nitrocelulosa
1354	33	Trinitrobenceno, húmedo
1354	33	Trinitrobenceno, húmedo con un mínimo del 30% de agua
1355	33	Acido trinitrobenzoico, húmedo
1355	33	Acido trinitrobenzoico, húmedo con un mínimo del 30% de agua
1356	33	Trinitrotolueno, húmedo
1356	33	Trinitrotolueno, húmedo con un mínimo del 30% de agua
1357	33	Nitrato de urea, húmedo
1357	33	Nitrato de urea, húmedo con un mínimo del 20% de agua
1358	32	Zinc en polvo, húmedo con un mínimo del 25% de agua
1358	32	Metal de circonio (zirconio), en polvo, húmedo
1358	32	Circonio (zirconio), en polvo, húmedo
1360	41	Fosfuro de calcio
1361	32	Carbono, de origen animal o vegetal
1361	32	Carbón de leña
1361	32	Carbón, bituminoso de tierra, del mar, etc.
1361	32	Revestimientos de carbón
1361	32	Carbón del mar
1362	32	Carbono, activado
1363	37	Copra
1364	32	Desechos de algodón, aceitosos

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1365	32	Algodón, húmedo
1366	40	Dietilzinc
1369	32	p-Nitrosodimetilanila
1370	40	Dimetilzinc
1372	32	Fibra, animal o vegetal, quemada, mojada o húmeda, n.e.o.m.
1373	32	Tela, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.
1373	32	Fibra, animal o vegetal o sintética, con aceite, n.e.o.m.
1374	32	Harina o desechos de pescado, no estabilizados
1376	37	Oxido de hierro, gastado
1376	37	Hierro esponja, gastado
1378	32	Catalizador de metal, dividido finamente, activado o gastado, húmedo con un mínimo del 40% de agua u otro líquido conveniente
1379	32	Papel, tratado con aceite no saturado
1380	75	Pentaborano
1381	38	Fósforo, blanco o amarillo, seco o sumergido o en agua o en solución
1381	38	Fósforo blanco, seco
1381	38	Fósforo blanco, mojado
1381	38	Fósforo amarillo, seco
1381	38	Fósforo amarillo, mojado
1382	32	Sulfuro de potasio, anhidro o con menos del 30% de agua de hidratación
1383	37	Metales pirofóricos, o aleaciones de, n.e.o.m.
1384	37	Ditionito de sodio
1384	37	Hidrosulfito de sodio
1385	34	Sulfuro de sodio, anhidro o con menos del 30% de agua de cristalización
1386	32	Torta de semillas, con más del 1.5% de aceite y un máximo del 11% de humedad

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1389	40	Amalgamas de metales alcalinos
1390	40	Amidas de metales alcalinos
1391	40	Dispersiones de metales alcalinos
1391	40	Dispersiones de metales alcalinotérreos
1392	40	Amalgamas de metales alcalinotérreos
1393	40	Aleaciones de metales alcalinotérreos, n.e.o.m.
1394	40	Carburo de aluminio
1395	41	Aluminioferrosilicio, en polvo
1396	40	Aluminio en polvo, no recubierto
1397	41	Fosfuro de aluminio
1398	40	Aluminiosilicio, en polvo, no recubierto
1400	40	Bario
1401	40	Calcio
1402	40	Carburo de calcio
1403	40	Cianamida de calcio, con más del 0.1% de carburo de calcio
1404	40	Hidruro de calcio
1405	40	Siliciuro de calcio
1406	40	Calciosilicio
1407	40	Cesio
1408	41	Ferrosilicio
1409	40	Hidruros metálicos, n.e.o.m.
1409	40	Hidruros metálicos, reactivos al agua, n.e.o.m.
1410	40	Hidruro de litio y aluminio
1411	40	Hidruro de litio y aluminio, etéreo
1412	40	Amida de litio
1413	40	Borohidruro de litio
1414	40	Hidruro de litio
1415	40	Litio

Número de Identificación	Número de Guía	Nombre del Material
1415	40	Metal de litio
1417	40	Litiosilicio
1418	76	Magnesio en polvo
1418	76	Aleaciones de magnesio, con más del 50% de magnesio en polvo
1419	41	Fosfuro de magnesio y aluminio
1420	40	Potasio metálico, aleaciones de
1420	40	Potasio metálico, líquido, aleación de
1421	40	Aleaciones de metales alcalinos, líquidas, n.e.o.m.
1422	40	Aleaciones de potasio y sodio
1422	40	Aleaciones de sodio y potasio
1423	40	Rubidío
1423	40	Rubidio metálico
1426	32	Borohidruro sódico
1427	40	Hidruro de sodio
1428	40	Sodio
1428	40	Sodio metálico
1431	40	Metilato de sodio, seco
1432	41	Fosfuro de sodio
1433	41	Fosfuro estánico
1435	40	Cenizas de zinc
1436	76	Zinc metálico, en polvo
1436	76	Polvo de zinc
1437	40	Hidruro de circonio (zirconio)
1438	35	Nitrato de aluminio
1439	35	Dicromato de amonio
1442	43	Perclorato de amonio
1444	35	Persulfato de amonio

Número de